



RELIGIÓN 1º BACHILLERATO.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos e instrumentos de evaluación se llevarán a cabo de la siguiente manera:

- Para la evaluación del trabajo diario, se contará con instrumentos como el cuaderno, convertido en un diario que registre todos los trabajos realizados a lo largo del curso, pruebas de evaluación y documentos digitales de seguimiento (a remitir por Google Classroom) y que servirán de contexto para la valoración de resultados, además de la participación oral oportuna en clase. Junto a ello, el profesor formulará frecuentemente preguntas en el aula que le permitan conocer si cada alumno sigue el ritmo de la clase, aprende y comprende los contenidos que se van impartiendo.
- Se realizarán continuadas propuestas y proyectos durante cada trimestre, para confirmar los conocimientos adquiridos en relación con la programación y de cara a evaluar la capacidad de análisis y reflexión de los alumnos, que podrán contar con el libro y todas las fuentes de información online como escenarios de información y consulta.
- Al mismo tiempo, se realizarán exposiciones, vinculadas a los contenidos de la programación, que servirán de complemento para valorar las capacidades y el rendimiento de los alumnos.

Se utilizará la “Agenda del alumno” o Alexia para informar a los padres del proceso de aprendizaje del alumno/a.

A mitad de cada trimestre el equipo docente se reunirá para realizar una preevaluación del rendimiento académico de cada uno de los alumnos. Los padres recibirán información de los resultados.

Trimestralmente se informará a la familia del proceso y avance del alumno a través del “Boletín de notas”. Los padres recibirán información de los resultados.

Si un alumno no puede acudir a la realización de un examen por causa justificada se le realizará una prueba alternativa, siendo el profesor el que establezca la nueva fecha previamente acordada con el alumno.

El profesor realizará las actividades de recuperación que considere oportunas.

Se realizará una prueba escrita de recuperación en cada una de las evaluaciones a todos aquellos alumnos que hayan obtenido una calificación negativa en alguna de las evaluaciones.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y CÁLCULO DE LA NOTA FINAL

Se evaluará sobre 10, contando con el aprobado a partir del 5. Cada trimestre el alumno será puntuado atendiendo al siguiente porcentaje:

- El **60% de la nota** corresponde a la evaluación a partir de lo desarrollado en las pruebas que se realicen.

- El **20% de la nota** se obtendría del cuaderno de trabajo, documentos digitales y las exposiciones, en línea con las tareas realizadas en clase.
- El **20% de la nota** corresponde a la valoración del trabajo realizado y a la participación en las dinámicas realizadas durante el curso.

Para aprobar la asignatura al final del curso, se precisará superar (con 5 puntos o más) la nota final en cada uno de los trimestres.